



## Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 21 de abril del 2015

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Neutralidad en la gestión de los Programas Sociales.
5. Acuerdos

.....

### 1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores y la agenda de esta sesión.

### 2. Informes

#### ➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa da inicio a la presente sesión y presenta la relación de actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta. Entre estas actividades están:

- Participación en las reuniones del grupo de trabajo sobre Reforma en Salud del Acuerdo Nacional.
- Participación en la reunión técnica de discusión – Revisión de Políticas públicas en Educación.
- Reuniones de trabajo de la Comisión Consultiva para la estimación de la pobreza 2014.
- Participación del Fórum sobre Seguridad Alimentaria y Alimentación en el Adulto Mayor.
- Participación en el Taller “La Gobernanza de las Industrias Extractivas”.

- Participación en el Foro Internacional Integración Latinoamericana y los procesos de descentralización.
- Participación en la Transferencia de cargos Consejo Directivo 2015-2017 CONFIEP.
- Participación en la presentación de logros y resultados en su Quinto Aniversario de PAN-SOY (120 microempresas gastronómicas Junín, San Martín, Piura, Ica y Lima).
- Participación en la tercera reunión del Comité de Coordinación del Programa de Cooperación de UNFPA en Perú (2012-2016), organizado por UNFPA y APCI.
- Participación del CAMUR 2015.
- Participación del evento "Agenda de Desarrollo Sostenible Post 2015: Diálogo entre Sociedad y Estado" como moderador del Panel sobre "Proceso y propuestas de Objetivos de Desarrollo Sostenible Post 2015", organizado por la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación en asocio con Oficina UNESCO en el Perú, CEAAL y la ANC.
- Reunión con representante del MINEDU - Director de Educación Intercultural Bilingüe y la consultora sobre la situación de la primera infancia indígena de frontera Proyecto FEMCIDI, donde se propone que el PNAIA visibilice el componente indígena y la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los niños y niñas de estas comunidades.
- Participación en el evento "La ruta Lima-París: Proceso para la elaboración de las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional -INDC".
- Viaje del Sr. Federico Arnillas a la MCLCP en Ancash, para participar de reuniones con los miembros del CER y la Sociedad Civil.
- Viaje del Sr. Federico Arnillas a la MCLCP en Cajamarca, Cajabamba, San Ignacio y Chota, para participar de reuniones con los miembros del CER, reuniones con autoridades regionales y miembros de la Sociedad Civil.
- Viajes del Equipo Técnico de la MCLCP Nacional a varias regiones en el marco de los Talleres DIT (Desarrollo Infantil Temprano).
- Participación en las reuniones del Grupo de Salud materno neonatal.
- Participación en la reunión del grupo de agua y saneamiento.
- Participación en la reunión del Colectivo infancia.

### 3. Pedidos

No hay pedidos.

### 4. Orden del día

#### 4.1 Neutralidad en la gestión de los Programas Sociales.

**El Presidente de la Mesa** menciona que la vigilancia y neutralidad de los programas sociales es un tema presente en la Mesa desde su conformación y en especial en el contexto electoral. Desde la perspectiva de los mandatos de la Mesa, interesa la neutralidad tanto del gasto social como de la política pública. Recuerda que el año pasado la ministra asistió a la sesión que se planteó sobre este tema, y presentó las normas aprobadas por el MIDIS en materia de neutralidad; asimismo, recuerda que se realizó la Campaña "Saca Pecho por tu Derecho", que involucró al MIDIS, la Mesa y la Defensoría del Pueblo, entre otras instituciones; mientras que paralelamente, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana desarrolló una campaña sobre la neutralidad.

Afirma que considerando la importancia de tratar este tema en el CEN, y teniendo en cuenta que debe hacerse con anticipación, ya que nos encontramos a doce meses aproximadamente, del proceso electoral para elegir representantes al Congreso y a la Presidencia de la República. Asimismo, señala que la propuesta de la sesión es tener una primera reunión de trabajo que no tendrá que llegar a un acuerdo el día de hoy, pero indica será importante los temas que se discutan para reforzar elementos de neutralidad a tener presente hacia adelante. Agrega que otros sectores del Estado no han aprobado normas específicas en esta materia, y por ello señala que es importante discutir y conversar sobre el tema. Seguidamente afirma que “no todos los programas sociales tienen igual exposición al riesgo de ser manipulados o ser usados a favor o en contra de determinados partidos”. Señala que los programas más expuestos son los de transferencias monetarias como son JUNTOS y Pensión 65, o Beca 18 los que podrían prestarse más, a un manejo político, en un contexto electoral.

Indica que el slogan “Saca pecho por tu derecho” alude a que recibir el apoyo de un programa social es un derecho que el Estado garantiza, afirma que la idea de la reunión es intercambiar puntos de vista, sobre estos temas, y que se espera que el Estado ofrezca servicios de calidad ahora y siempre, no solo en la coyuntura electoral, lo que tiene que ver con el reto de cómo desarrollamos institucionalidad.

Seguidamente, y tras reiterar su saludo, dio la palabra a la Ministra del MIDIS, la señora Paola Bustamante.

**La señora Ministra**, inicia su exposición indicando que su presencia en esta sesión es una rendición de cuentas, respecto a los compromisos asumidos. Señala que los resultados de la campaña de neutralidad del año pasado fueron presentados con la Defensoría del Pueblo. Afirma que la preocupación de la opinión pública está en el uso político y el riesgo de politización de los programas sociales, y que hay voluntad política del gobierno de no utilizarlos, y menos aún a los usuarios de los programas.

Señala que es importante mostrar y evidenciar que es así, por ello, espera que en el espacio de la Mesa se den sugerencias ya que se busca construir y afianzar la neutralidad y garantizarla hacia adelante, es decir, buscar que sea parte de la institucionalidad a consolidar para la futura gestión de los programas sociales. Afirma que si se compara con los años anteriores al 2012, había una práctica común que el PRONAA lleve alimentos a las actividades cívicas, sin considerar que al hacer esto, se dejaba de atender a un considerable número de niños; con la creación del MIDIS, el PRONAA dejó esta práctica, ya que por cada bolsa que se usa para actividades de esta naturaleza, son 50 días que cada niño deja de comer. Señala que otra práctica que se ha desterrado es la movilización de los usuarios de programas sociales con banderolas o ropa de color distintiva que hacía vivas a las autoridades convocantes. Afirma que el enfoque del MIDIS y del

gobierno es trabajar con los ciudadanos, y mirar a la población en situación de vulnerabilidad como ciudadanos, y no coaccionar para que asistan a eventos donde se presenta una autoridad, ya que menciona que si asisten no debe ser por la presión de mantenerse como usuario de un programa social.

Recuerda que participó de una reunión con el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la que el Presidente Regional de Apurímac, integrante de dicho Comité presentó un video en el cual se veía que las madres usuarias del Programa JUNTOS habían sido convocadas para una actividad cívica, por ello, y para prever que no ocurran este tipo de acciones, se han dado directivas internas en el MIDIS y en los Programas Sociales, afirma que el reto siguiente es para las próximas elecciones, y que debe quedar institucionalizado para evitar el uso político de programas sociales en un próximo gobierno.

Indica que la Campaña que se realizó en el último proceso electoral, tenía como objetivos garantizar el respeto a los principios de neutralidad que es propio a funcionarios y servidores públicos; identificar las conductas de las autoridades que infrinjan la norma; atender oportunamente las incidencias bajo un protocolo establecido; aplicar acciones correctivas para superarlas y sancionarlas. Se realizó un trabajo articulado con diversas instituciones, entre ellas la Mesa, y se aprobó la Resolución Ministerial con lineamientos para que los Programas Sociales saquen sus propias directivas, que fueron emitidas por los cinco Programas Sociales a cargo del MIDIS. También, afirmó que “se realizaron acciones internas de capacitación sobre la Directiva” para el personal, ya que es importante que todo el equipo del Ministerio a nivel nacional sea consciente sobre qué se debe hacer y qué no, principalmente en el caso de servidores que están en contacto permanente con los usuarios, ya que serían quienes podrían dar un mensaje errado de presión o coacción. A continuación, indica que se trabajó con la Defensoría del Pueblo un protocolo de atención, se informó a la población para que se hagan las denuncias en las oficinas defensoriales, y utilicen una línea gratuita, la campaña incluyó cuñas radiales, afiches, y fue bien recibido por los medios de comunicación, por los partidos y candidatos en el ámbito regional. Afirma que un efecto positivo no esperado, fue que los propios partidos se fiscalizaron entre ellos y hacían las denuncias.

Comenta que “el espacio de rendición de cuentas con la participación del Defensor del Pueblo, y con algunos medios de comunicación no generó mucho impacto, ya que cuando no hay casos tan significativos, los medios no lo cubren”. Menciona que en total hubieron 30 denuncias, los tipos de casos fueron i) la utilización de los programas en propaganda electoral, ii) coacción a los usuarios bajo amenaza de retirarlos de los programas, iii) actos de proselitismo durante acciones relacionadas a la prestación del servicio. Señala que es necesario hacer seguimiento, ya que el Ministerio Público actúa muy lentamente, incluso en casos de afectación de la salud que se han dado con la entrega de

alimentos, "si no se genera escándalo mediático los expedientes no avanzan con la celeridad necesaria".

Señala que "se han observado buenos resultados de las exhortaciones a autoridades", menciona el caso de un candidato que salió a pedir disculpas en un medio de comunicación local, y afirma que "la exhortación en este caso, funcionó mejor que si se hubiera hecho una denuncia, y es parte de las lecciones aprendidas", lo que no significa que hay que dejar de orientar para que la población denuncie hechos de coacción que se puedan presentar.

Indica que tiene el compromiso de "seguir gerenciando los programas sociales, con enfoque técnico y neutral, y continuará con la campaña, pero con diferente matiz, ya que en campaña presidencial los programas sociales podrían ser parte de la oferta electoral, y en ese caso es necesario ver qué tipo de mensajes transmitir", ya que considera "que la alerta estaría centrada en el propio gobierno, el personal de los programas sociales, del equipo del MIDIS, porque puede haber preferencias de los trabajadores a determinadas propuestas políticas", y debe evitarse que desde el sector no se induzca al mal uso de los programas sociales, lo que se aplica a cualquier partido, incluido el de gobierno, reitera.

Indica que en este nuevo contexto electoral, el tema es más grande, y se trata de evitar, o al menos minimizar los riesgos de uso político de los programas sociales, y evitarse a su vez, el traslado de usuarios para eventos proselitistas. Señala que "es un reto como gobierno y como sector", y se están dando indicaciones al interior del sector pero se podría recibir presión de algún candidato de cualquier partido, incluso del partido de gobierno, por ello, señala que no se debe pedir este tipo de favores a trabajadores del sector y más bien alertar si alguna autoridad o candidato lo solicita. Afirma que se está siendo transparente con la bancada de gobierno para minimizar estos riesgos, siendo un tema tratado permanentemente durante la implementación del MIDIS.

Afirma que la campaña tiene cuatro líneas de acción: participación activa y compromiso de instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil; capacitación del personal del MIDIS para saber cómo proceder frente a acciones que pretendan coaccionar el voto de los usuarios; campaña de información al ciudadano sobre sus derechos; y rendición de cuentas, con la evaluación de la campaña y sus resultados. Indica que se espera contar con aliados, y recibir alertas en todo el territorio, menciona el trabajo con el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que cuenta con 3,000 voluntarios.

Señala el compromiso de seguir informando a los usuarios sobre los criterios y condiciones para que se mantengan en los programas sociales; y en relación al proceso de verificación de cumplimiento de condicionalidades afirma que se está realizando una supervisión adicional, asimismo, señala que con la Mesa se está fortaleciendo el compromiso de Lamay sobre Desarrollo Infantil Temprano; y

en relación al sector Salud, señala que se está solicitando informar para el caso de personal de JUNTOS que no verifican el cumplimiento de condicionalidades, igualmente, afirma que para el caso de Pensión 65 se pide hacer llegar las alertas cuando corresponda, y se cuenta con información de usuarios para lo que trabajan con Tablet que facilita el recojo de información.

Asimismo, señala que se está trabajando para poder cruzar la información con salud, y con educación, de tal manera que no se dependa del gestor local que debe llenar una ficha indicando el cumplimiento de las condicionalidades, para el caso de JUNTOS, y que podría ser motivo de presión política para otorgar o no el beneficio del Programa. También indica que se ha reunido con representantes de la Prensa peruano y con el Defensor del Pueblo, y espera que la Mesa también se sume para continuar con la campaña y que se promueva la presentación de denuncias cuando se presenten casos, y para ello, señala que se está evaluando si se continua con los mismos mensajes u otros, y que se requiere trabajar no solo para el caso de los Programas sociales, sino también sobre el uso transparente de los fondos, como FONIE, entre otros.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa invita a los asistentes para que realicen sus intervenciones:

- **La representante de ANC**, resalta que si bien la norma dada por el MIDIS el año pasado plantea la neutralidad, señala que en el Estado cuando se presenta presión es de “un superior”, hacia un subordinado, y es una relación de jerarquía dentro de la institución, frente a ello, afirma que es importante empoderar al personal. Indica que es preocupante que el Ministerio público no resuelva los casos que se mencionan. Señala que la sociedad civil está ausente o débil en la posibilidad de seguimiento y fiscalización.

En relación a Proética, afirma que acaba de pasar por una crisis institucional, y no es suficiente su participación. A su vez, señala que “en la Mesa hay colectivo de sociedad civil que han podido participar más activamente”. Señala que “el contexto es otro ahora”, y plantea hacer una evaluación más política porque el mismo gobierno está siendo observado y se están planteando expectativas. Por ejemplo, menciona que hubiera sido importante en la sesión de hoy la presencia de CONFIEP, ya que del lado del sector privado empresarial hay una presión al gobierno sobre el gasto público, pero no necesariamente a favor de la población en pobreza. Menciona que “cualquier responsabilidad que el Estado asume con la población se califica como populismo, asistencialismo o clientelismo”, pero a su vez, quienes hacen esa presión fuerte y van a bombardear y exigir para que el Estado gaste en lo que ellos quieren como sector empresarial. Señala que el Ministro de Economía

está anunciando que el déficit fiscal se puede elevar a dos este año, y en una situación de crisis y desaceleramiento de la economía es normal.

Asimismo, señala que siendo partido de gobierno también tiene presión, y sería importante ver no solo en el programa específico, sino también si en la presentación de algunas inauguraciones, donde se ve la presencia del Presidente con los Ministros, inaugurando locales para levantar bonos del gobierno, en una coyuntura pre electoral, donde el partido de gobierno ha ganado presencia en el Congreso y opinión pública. Indica que preocupa que "el Presidente visite Jauja y se vista de paisano". Y también, señala que hay que considerar diversas situaciones como cuando la primera dama en sus labores como primera dama viaja y siempre hay una portátil y pregunta de dónde es la portátil, porque esto va a aumentar y va a irritar, y no se salva solo con una norma sobre neutralidad.

- **El representante de CARITAS**, agradece la presentación y la claridad de la misma, sobre la no utilización de los usuarios de los Programas Sociales con fines políticos, ya que es muy importante. Señala que este compromiso de respeto a la dignidad de usuarios debe llegar al interior del Ministerio y de todos los Ministerios. Y en el caso concreto de Beca 18, señala que espera que no haya un pabellón de jóvenes de Beca 18 en el desfile de Fiestas Patrias, como hubo el año pasado. Afirma que el rol de la ministra es duro y difícil, porque habrán muchas presiones internas.
- **El representante de REMURPE**, que es miembro de la Mesa y también del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, afirma que se tuvo la participación del Alcalde de la provincia de Juli (Puno) en el Comité, y que el viernes se reunirá el Comité Directivo de REMURPE para ver un nuevo representante. Señala que el Alcalde ha indicado que el Comité es muy débil, y los programas sociales se ven desde Lima y no se conoce lo que sucede en rincones del país donde es difícil el acceso, siendo importante la presencia de voluntarios para la vigilancia ciudadana, pero no basta. Propone que debe generarse ciudadanía y que se conozcan las normas a respetar, ya que señala "ejercer ciudadanía significa generar una cultura de la vigilancia". Recuerda que "si bien hay comité de vigilancia no hay ley o norma sobre la vigilancia al Estado, quien debe brindar servicios de calidad a los ciudadanos". Señala que siendo Alcalde, tuvo acceso al instructivo sobre presupuesto participativo, que crea los Comités de Vigilancia exclusivamente para este tema, pero no se puede cumplir estas funciones si se carece de recursos. Menciona que hay casos de vigilancia al programa vaso de leche, y REMURPE plantea fortalecer un sistema de participación ciudadana que también promueva la vigilancia.

Informa que ayer en el Congreso, hubo un lamentable incidente protagonizado por congresistas que utilizaron recursos del Estado de

manera irregular, y luego lo devuelven y “no pasa nada”, afirma que “esto genera amargura y sucede en Lima y en el propio Congreso”. Señala que la población cree que los programas sociales llegan por la gestión del Alcalde, y se requiere implantar un sistema de participación, y deben generarse normas desde Lima, pero también en regiones, provincias y distritos para fortalecer la institucionalidad. Afirma que este gobierno debe crear una valla alta para el que viene, y que se dé la vigilancia y transparencia de los Programas Sociales.

Seguidamente afirma, que “la Mesa es un espacio que está funcionando en algunas provincias y distritos, pero hay también otros espacios como los comités de desarrollo con presencia de sociedad civil”, y finalmente considera que “se requiere mayor conocimiento para hacer una vigilancia efectiva”, menciona la existencia del comité intergubernamental donde es importante tratar este tema de la vigilancia, así como en la Mesa de Concertación.

- **La representante del Consejo Interreligioso**, felicita a la Ministra por el trabajo que realiza para evitar la politización de los programas sociales, y menciona que se estaban realizando ferias de servicios donde se reparten productos a los participantes, y ahora ya no se hace, lo cual es mejor. Señala que la iglesia es parte de la sociedad civil y es importante que haya mayor educación ciudadana y que la población se comprometa a denunciar hechos de corrupción.
- **Monseñor Luis Bambarén, Presidente del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana** expresa que el pueblo está acostumbrado a recibir y los programas sociales tienen un rol importante, señala que es importante formar para que haya más participación, y que las instituciones hagan esfuerzos para que se forme la conciencia de las personas sobre el buen uso de recursos del Estado.
- **La representante de Defensoría del Pueblo**, señala que es una coyuntura difícil porque los programas sociales se gestionan a nivel central, y es complicado para actores del Gobierno Nacional “no aparecer” como parte interesada en el tema siendo gobierno, lo que constituye un reto. Retomando lo que decía el Presidente de la Mesa, afirma que hay que tener una mirada desde varios niveles, y no perder de vista la institucionalidad, y hay que felicitar los esfuerzos del MIDIS por querer marcar la diferencia. Seguidamente señala que este esfuerzo no debería ser parte de un solo gobierno, ya que es importante mirar las lecciones aprendidas y crear condiciones y estándares que puedan ser reconocidos y reclamados, y que se forme una conciencia social de quien recibe hoy la ayuda estatal para desarrollar una vida digna. Propone como tarea la rendición de cuentas del MIDIS, “saber cómo están funcionando los



programas sociales a nivel regional, provincial y distrital”, y desechar la idea que resulta de arreglos en el gabinete, asimismo, menciona que “el Estado tiene la obligación de dar cuentas sobre lo que se ha hecho en cada región”. Afirmar que si se tiene como beneficiarios a 500,000 adultos mayores en Pensión 65, entonces debe informarse en cada región, si subirá o bajará la atención, y señala que la información debe fluir descentralizadamente para que las personas se apropien de la realidad.

Señala que, paralelamente hay que ver casos emblemáticos donde se conozcan las sanciones dadas, y se pregunta si el Ministerio público está preparado para esto, ya que tal vez tenga experiencia en casos de delitos comunes y no conozca sobre los temas que se presentan en el caso de los programas sociales. Afirmar que, si en el pasado la exhortación a los candidatos para cambiar las conductas, ha dado resultados, como ha mencionado la Ministra, debemos ver que se hagan acciones preventivas y no después de la ocurrencia. Si ya se tienen casos registrados, se deben mostrar como ejemplo de lo que no debe ocurrir.

Finalmente, sugiere que no se llame Campaña a las acciones a tomar, para no incurrir en malos entendidos. Y plantea trabajar con los 3,000 voluntarios que hacen vigilancia, y ver que sean capaces de involucrar a otros. Señala que “no es suficiente la radio y hablar algo de vez en cuando”, sino que hay que crear espacios donde la gente se involucre y se capacite. También se pregunta cómo involucrar a la prensa, señala que el Consejo de la prensa funciona en Lima, pero en las regiones, por ejemplo en Piura la radio Cutivalú tiene un rol importante, menciona que hay una red de radios y hay que ver cómo utilizar las redes locales.

- **La representante de AMPE en el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana**, señala que hay una crisis de institucionalidad, y existen normas pero los problemas persisten, sigue la corrupción, y la pregunta es cómo tener políticas públicas que trasciendan los períodos de gobierno; señala que esto se ha discutido en varias sesiones del Comité y se ve que el origen no es el marco normativo. Afirmar que en reunión con la jefa de Qali Warma se ha expresado que no debe limitarse la participación a quienes suscriben convenio con el Programa, y tampoco debe incluirse una ruta que indica como norma que la información de la veeduría se entrega a Qali Warma. Señala que preocupa que se responsabilice también a los usuarios de los programas, por la crisis institucional, y afirma que los casos de manipulación política son difíciles de probar.

Afirmar que más allá del 2016 debe dejarse una política pública que garantice la gestión transparente de los programas sociales, y señala que hay un problema con la centralidad de los Programas y el Decreto 012 que se aprobó el año 2012 desactivando el Consejo Directivo del

Programa JUNTOS. Señala que una forma de asegurar que no se politicen los programas sociales es con la intervención de actores que decidan al interior de éstos, y no externos como es el caso del Comité; afirma que al modificar la norma que crea el Programa JUNTOS con un Consejo Directivo para estandarizar los programas sociales, se pierde la oportunidad de garantizar la transparencia y neutralidad.

Señala que actualmente el Comité tiene como función vigilar los programas sociales del MIDIS, pero hay otros programas que no dependen del MIDIS aunque este Ministerio es rector. Afirma que coincidiendo con REMURPE, es importante articular la estrategia del MIDIS y propone que la Mesa de Concertación recoja la propuesta de incluir la participación en la toma de decisiones, como lo fue en su momento la participación del Consejo Directivo de JUNTOS.

A continuación, plantea que para un futuro próximo, el Comité u otro espacio con mayor cobertura institucional pueda tener un soporte mayor para ver no solo los Programas Sociales del MIDIS, sino que como espacio público privado sui géneris, el Comité pase a funcionar con autonomía pero en el marco de la Mesa de concertación, y con una mayor articulación, que no sea solamente compartir la oficina en las Mesas regionales.

- **El representante de CONEP en el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana**, señala que está de acuerdo que se discuta y se reflexione sobre el tema de neutralidad en el uso de los recursos del Estado, y afirma que refuerza la importancia de las ideas que plantean REMURPE y AMPE sobre cómo generar una institucionalidad que garantice y fortalezca la vigilancia ciudadana, no la supervisión. Señala que el modelo original de JUNTOS tenía una propuesta interesante y relevante para la vigilancia ciudadana, y afirma que entre los actores usuarios, el Consejo Directivo y el gobierno había una instancia de mediación política que era referente para orientar la política pública en torno a los programas sociales, y hubo presión desde actores políticos y desde el Congreso para garantizar la implementación de programas sociales evitando la “utilización política” de éstos. Menciona que este Consejo constituyó un modelo de gestión pública como instancia de gestión de un programa social con intervención de la ciudadanía. Luego con el gobierno aprista, el modelo se puso en cuestión, y en el espacio de la Mesa, en una sesión a fines del 2012 recuerda que se discutió cómo fortalecer la vigilancia y se contó con la presencia del entonces Viceministro del MIDIS señor Javier Barreda, siendo la Ministra la señora Pinilla, quienes afirman la idea que la política pública es responsabilidad del gobierno. Señala que finalmente es el actual gobierno que planteaba la necesidad de la fuerza de sociedad civil para sostener la gobernabilidad quien desactiva el Consejo Directivo

del Programa JUNTOS, cuando lo esperable era que se amplíe a los otros Programas Sociales.

Seguidamente señala, que si bien el gobierno tiene la responsabilidad política, lo que se tiene hoy, es una institución débil que no incide en los Programas, que es el caso del actual Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, que emite alertas, pero la mayoría no son atendidas, como es el caso del Programa Qali Warma. No era el caso con el Consejo Directivo donde había debate y concertación de ideas. Manifiesta que coincide con el representante de REMURPE, respecto a la necesidad de crear un sistema en diferentes niveles, y también con la Defensoría en relación a la importancia de interactuar entre estos niveles, y que los voluntarios no sean solamente nombres en un directorio, sino que sean actores significativos y no solo los que se reúnen en Lima, y con responsabilidad y compromiso, con capacidad de intervención.

Señala que el rol de la sociedad civil es poner un contrapeso para quienes operan los Programas Sociales, y poder intervenir con mayor autoridad. Indica que los comités locales de vigilancia no están en la norma ni en el manual de operaciones, y no tienen por tanto, mayor reconocimiento por los operadores de los programas. Seguidamente, menciona que tomando como referencia la intervención de la representante de ANC, el predicamento de los programas sociales en período de campaña electoral no debe generar incertidumbre ni molestias, ya que "como ha dicho Luis Carranza eso no es oposición, sino posición".

Afirma que tiene preocupación por espacios sociales que se politizan extremadamente cuando los gobernantes van a responder y el debate no debe hacerse en el marco de los programas, ni usar espacios donde la población va como usuaria a ver los avances del gobierno, ya que el debate político en este espacio, puede generar un uso indebido del espacio social. También señala que no debe ser un apéndice de una política pública, para decir que estamos bien porque alguien nos está mirando, sino que la mirada provoque el diálogo con el gobierno para ver cómo hacer política estatal y como avanzar en la superación de la pobreza.

- **La representante de ANC**, señala que hay que tener en cuenta en la reflexión sobre el uso político de los Programas Sociales los efectos positivos de la norma emitida por MIDIS, ya que hemos entrado a plantear problemas más de fondo, más allá de esta norma. Y añade, que constata que para la coyuntura actual, la norma resulta limitada, y es necesario pensar en una norma distinta e intersectorial, señala que es una pelea perdida la discusión que se dio hace tiempo, y que se ha complicado el panorama de los Programas Sociales.

Afirma que se han centralizado en un Ministerio que tenía que normar un sistema y no se ha hecho, sino que se ha centrado en ser ejecutor de Programas Sociales con grandes recursos, mientras que el proceso de descentralización establece que el gobierno central tenía que ser rector. Así, indica tenemos un MIMP que es rector y un MIDIS ejecutor. Afirma que el panorama se complica más porque la presencia del gobierno nacional en la ejecución de programas en espacios regionales, provinciales y distritales, entonces los instrumentos de vigilancia también se complican, y hay un problema en el diseño que se hace del gobierno nacional, que está en proceso de descentralización.

Añade que el MIDIS no tuvo paciencia, y rápidamente dejó sin efecto el Consejo Directivo “sin considerar que era un modelo para otros Programas Sociales”, afirma que la creación de un Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana posiblemente fue iniciativa de Monseñor, y señala que en este Comité la Mesa es un miembro más; a diferencia del Consejo Directivo donde la Mesa tenía el rol de designar a los representantes de la máxima autoridad ejecutiva del Programa JUNTOS, como era el Consejo Directivo. Mirando esta trayectoria es refrescante escuchar la posición de la Ministra, ya que quien hizo el cambio fue MIDIS pero en otro período.

Afirma que los instrumentos de vigilancia, hoy son insuficientes y tenemos una coyuntura más compleja, señala que la exhortación de buscar una nueva normatividad es importante, y se requiere afinar en un texto en una página lo que plantea el Comité de Transparencia, propuesta que hace suya en representación de sociedad civil, dados los argumentos planteados. Señala que la propuesta de Defensoría se puede incluir, porque no solo debe verse la coyuntura electoral sino la política pública. También afirma que hace suya la propuesta de CARITAS sobre evitar el desfile de jóvenes que reciben Beca 18 en Fiestas Patrias.

- **El representante de MINAGRI**, saluda a la Ministra por la exposición y los avances de los Programas Sociales en el tema de neutralidad, y afirma que deben haber normas, y respetarse un código de ética, y que los servidores públicos conocen, pero lo que hace falta es cumplir con estas normas. Señala que el Estado da al poblador bienes y servicios públicos, y debe ser transparente, y habría que diseñar un slogan que diga que es un bien gratuito.

A continuación, el Presidente de la Mesa da la palabra a la señora Ministra, quien inicia su intervención:

**La señora Ministra**, da respuesta a las intervenciones y afirma que es importante escuchar y compartir, y también afirma que en algunos casos hay explicaciones que debe dar. Señala que según lo conversado con el Presidente de la Mesa en otras oportunidades, en relación al Consejo Directivo de JUNTOS, que se crea en

la época de Toledo, cuando nace también la Mesa de Concertación como actor fundamental en el proceso de retomar la democracia, se crea también un proceso de vigilancia al Programa A Trabajar Urbano, en el cual trabajó personalmente, y la Mesa tenía un rol en la selección de usuarios a nivel nacional. Señala que después ha habido diferentes gobiernos y formas de ver a la Mesa, y cuando asume el cargo de Viceministra una decisión importante es trabajar con la Mesa.

En relación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, menciona que ha conversado con Monseñor Bambarén quien preside el Comité, y ha participado en reuniones del Comité con los Directores de los Programas para dar la carta y ver los pendientes sin responder. Señala que uno de los temas que se plantean en el MIDIS es la respuesta a las alertas, pero algunas no pueden ser contestadas, ya que no se tienen siempre elementos que permitan realizar acciones, por ejemplo, si los alimentos no llegaban en buen estado había que ir, pero no se encontraban pruebas de la falta o del delito. Por ello, es que se ha buscado realizar una vigilancia más efectiva y Qali Warma ha aprobado protocolos. Y añade que cuando hay que exigir cumplimiento, y si los Programas no resuelven, se tiene que convocar a la Ministra. Señala que respecto a los Comités interesa que se envíen reportes al Ministerio sobre lo que no está funcionando bien, y como sector es importante ver si los voluntarios pueden recibir alguna acreditación para que se vea que tienen un rol, y cómo institucionalizar este proceso hacia adelante. Coincide con lo expresado, que no se puede vigilar lo que no se conoce, y el objetivo de los Programas es reducir las brechas de acceso a servicios y complementan las acciones del Estado, asimismo, señala que Qali Warma no es solo un Programa social, sino que responde a un artículo de la Ley general de educación sobre la alimentación escolar, que en algún momento saldrá del MIDIS.

Señala que sobre el debate si el MIDIS es rector o ejecutor de programas sociales, la norma no es tan clara, salvo en las directivas del SISFOH que establece temas transversales en el sector público, con roles a nivel regional y local. Afirma que el MIDIS puede ser un referente para que otros sectores también tengan campañas de neutralidad del gasto público, ya que se quiere demostrar que sí se puede, y sería importante irradiar a otros sectores del Estado.

Finalmente, afirma que sobre los mensajes políticos de "posición" de la oposición debe exigirse que no se mienta, ya que no se puede decir que determinados Programas Sociales se usan políticamente sin decir dónde y cuándo, y corresponde llamar a la Ministra para dar explicaciones y sancionar si hay faltas. Señala que debe haber diálogo y dar el mensaje que en caso de la atención a personas vulnerables se debe sancionar si se hacen las cosas mal.

**El Presidente de la Mesa**, señala que cada día que pasa las condiciones para definir políticas públicas en materia de neutralidad política se hacen más

necesarias y difíciles de concertar, y el CEN debería planificar dos a tres reuniones en las próximas semanas para tratar este tema. Por ello propone que un Grupo de trabajo retome la discusión y se programe una reunión el martes 28 de abril, para lo cual solicita a las instituciones del sector público y de sociedad civil alcancen sus propuestas. Plantea mirar dos escenarios complementarios, el proceso electoral y las orientaciones de normas de conducta en esta coyuntura, y segundo, ver el contexto post electoral y los temas de institucionalidad y los Programas Sociales, considerando la política social que debe ayudar a que éstos garanticen derechos, y tengan el blindaje necesario para evitar el uso clientelista por los partidos políticos. Finalmente, recogiendo las intervenciones, propone solicitar a los sectores que las normas de neutralidad del MIDIS se generalicen.

Solicita que las propuestas se remitan hasta el viernes, para circularlas y el martes instalar el Grupo de trabajo, cuyos resultados se pueden presentar para una primera discusión la semana del 4 de mayo, y la semana del 11 de mayo cerrar el proceso. Agrega que sería importante incluir un actor que ha sido mencionado en la discusión, como son los partidos políticos, que requieren que instituciones puedan observar la conducta de los otros. Señala que se llevaría la propuesta como Mesa, al Acuerdo Nacional donde los partidos políticos pueden llegar a acuerdos en este tema, considerando que los Programas Sociales sí podrían ser discutidos pero sin que los derechos ciudadanos se vean afectados.

## 5. Acuerdos

- ✓ Conformar un Grupo de trabajo que presente propuestas para garantizar la neutralidad en el uso del gasto público y los Programas Sociales del MIDIS y los otros sectores del gobierno.
- ✓ Realizar la instalación y primera reunión del Grupo de trabajo el martes 28 de abril a las 8.30 am.
- ✓ Realizar dos reuniones del CEN los días martes 5 y martes 12 de mayo del presente, para discutir las propuestas que se enviarían al Acuerdo Nacional.

.....

**Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):**

**Federico Arnillas Lafert**  
Presidente  
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Andrés Escudero**  
Director General Oficina de Apoyo y Enlace Regional  
Ministerio de Agricultura y Riego

**Elsa Baldeón**  
Confederación General de Trabajadores del Perú  
Sector Gremial

**Diana Prudencio**  
Directora General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Josefina Huamán**  
Asociación Nacional de Centros  
Sector ONGs

**Ivonne Yupanqui**  
Asesora Despacho Miniserial  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Rómulo Torres**  
Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social  
CONADES

**Gabriel Quijandría**  
Viceministro Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Raquel Gago**  
Consejo Interreligioso del Perú  
Sector Iglesias

**Antonio Virhuez**  
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales  
Sector Gobiernos Regionales

**Jorge Lafosse**  
Cáritas del Perú  
Sector Iglesias

**Willy Rodríguez**  
Asociación de Municipalidades del Perú  
Sector Gobiernos Locales

**María Eugenia Mujica**  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Sector Cooperación Internacional

**Carlos López**  
Red de Municipalidades Rurales del Perú  
Sector Gobiernos Locales

**Gilda Uribe**  
Secretaria Ejecutiva  
MCLCP

**Fernando Hurtado**  
Defensoría del Pueblo

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Resolución Ministerial No. 186-2014-MIDIS Aprueban directiva sobre neutralidad y transparencia durante los procesos electorales aplicables a la Unidad Ejecutora No. 001: Sede Central del Ministerio, y los lineamientos para que los programas sociales adscritos aprueben sus propias directivas sobre la materia.

## Documentos de la Mesa de Partes

- Oficio N° 075-2015-Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables, designación de la Sra. Maritza Yupanqui Valderrama, Asesora del Despacho Ministerial como representante titular y la Sra. Mónica Ochoa Navarro Asesora del Vice ministerio de Poblaciones vulnerables como alterna ante el CEN MCLCP.
- Carta N° 209-CD-SPP-2015 Sociedad Peruana de Pediatría, designación de la Dra. Lucy Nancy Olivares Marcos como representante ante el Grupo de Trabajo Salud Materno neonatal.
- Carta FAO, remisión de la Memoria Institucional FAP Perú 2013-2014.
- Carta N° 015-IDEHPUCP, remisión de la publicación *“Entre el estigma y el silencio; Memoria de la violencia entre estudiantes de la Universidad Mayor de San Marcos y la Universidad San Cristóbal de Huamanga”*.
- Carta N° 128-2015 Consejo de Nacional de Educación. Invitación a la reunión técnica de Discusión – Revisión de las políticas públicas en Educación, a realizarse el 8 de abril a las 8.30 am. en el CNE.
- Oficio N° 213-2015-MIMP/DGNNA, sobre la necesidad de aprobar una ley específica que prohíba el castigo físico y humillante y que sea colocado como prioridad en la agenda del Congreso de la República.
- Carta S/N Fundación Santillana, invitación a la semana de la educación Santillana a realizarse del 14 al 16 de abril en el Hotel Sol de Oro.
- OM N° 041-2015 Congreso de la República, invitación al Foro Internacional de Integración Latinoamericana y los procesos de descentralización a realizarse los días 15, 16 y 17 de abril en el Congreso de la República.
- Oficio N° 893-2014-2015-CPAAAAE/CR despacho del Congresista Federico Pariona Galindo, remisión del proyecto de Ley 3653/2014-CR que propone la ley que declara de interés público la estandarización de los enfoques de medición para determinar los indicadores de pobreza y extrema pobreza en el país.
- Tarjeta de agradecimiento del Ministro de Transportes y Comunicaciones a la MCLCP por la tarjeta de saludo con motivo de su ratificación como ministro.
- Tarjeta de agradecimiento de la Ministra de Energía y Minas a la MCLCP por la tarjeta de saludo con motivo de su ratificación como ministra.
- Tarjeta de invitación del BCR a la presentación del Informe Perspectivas de la economía mundial – WRO y del reporte de estabilidad financiera global a realizarse el 24 de abril en el auditorio del Banco Central.
- OM N° 047-2015-MINEDU, invitación reunión coordinación intersectorial sobre atención a la primera infancia indígena con enfoque Intercultural, a realizarse 30.04.2015 8.30 am en Auditorio Gob. Regional de Loreto.
- OM N° 033-2015-MIMP/DVMPV, invitación 18va. Sesión ordinaria Comisión Multisectorial permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del PLANPAM 2013-2017 a realizarse el 22 de abril a las 3.00 pm en la sala Moyano del MIMP.
- Tarjeta de invitación a la “Presentación de Buenas Practicas del programa Buen Gobierno y Reforma del Estado 2012-2014” a realizarse el 22 de abril a las 8.30 am. en el Hotel los delfines.
- Oficio N° 0084-2015-DVPAS/MINSA, invitación al curso internacional de nutrición a realizarse los días 21 y 22 de abril en el Hotel Sheraton.
- Pronunciamiento de la ANGR frente a la reciente aprobación de la Ley de reforma de los artículos 191, 194 y 203 de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos regionales y Alcaldes.
- Invitación a la Primera Reunión Técnica de la Alianza Pro Educación 2015, a realizarse el jueves 23 de abril a las 2.00 pm. en el Hotel Carrera.